

VÍCTOR PÉREZ FERNÁNDEZ, PROFESOR TITULAR Y SECRETARIO DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CERTIFICA:

Que en la Junta de Escuela extraordinaria celebrada el 15.05.18, y cuya acta está pendiente de aprobarse, se aprobaron por asentimiento los Registros del SGC P14-01 (Autoinforme para el seguimiento del título) del curso 2016-2017, de los Títulos de Máster que se relacionan:

- Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente certificado en Puerto Real, a 15 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO

Fdo: Víctor Pérez Fernández

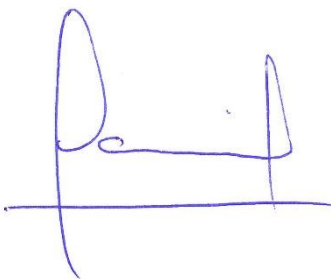


**PABLO GARCÍA TRIVIÑO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y
SECRETARIO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS.**

CERTIFICA

Que en sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, celebrada el siete de junio de 2018, en su punto quinto *“Propuesta y aprobación, si procede, del RSGI-P14-01 Autoinforme para el seguimiento del título de Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Curso 2016-17”* se aprobó dicho documento.

Y, para que así conste y surtan los efectos oportunos, expido el presente certificado en Algeciras a siete de junio de 2018.



V.º B.º Gabriel González Siles
Director



Fdo. Pablo García Triviño
Secretario



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS**

CURSO 2016/2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
13 de Marzo de 2018 (ESI) 2 de Marzo de 2018 (EPSA)	15 de Mayo de 2018 (ESI) 7 de Junio de 2018 (EPSA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4314410
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Superior de Ingeniería Escuela Politécnica Superior de Algeciras
Curso académico de implantación	2013/2014
Tipo de Enseñanza:	Semipresencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	http://esingenieria.uca.es/docencia/mpri-2/ (Escuela Superior de Ingeniería) http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/ (Escuela Politécnica Superior de Algeciras)
------------------------	---

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII d) de este Autoinforme.

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. En el Consejo de Gobierno del 21 de mayo de 2010 se aprueba la versión 02 del SGC de la UCA. En su revisión anual el Sistema de Garantía de Calidad v1.0, fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 19 de noviembre de 2012 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se ha llevado una revisión del SGC. Además, el despliegue del SGC y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en varias ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

La última modificación, actualmente vigente, ha sido realizada a finales del año 2017, el SGC para su adecuación a los nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, ha sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

Escuela Superior de Ingeniería

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela (<https://goo.gl/sx7Zt8>). Las funciones de la CGC se recogen en el artículo 10.2 del Reglamento de la CGC.

En la web de la ESI existe un apartado específico de la CGC (<http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>), en la que se ofrece información actualizada sobre los miembros que la conforman, los acuerdos alcanzados y el Reglamento de funcionamiento.

La CGC se reúne regularmente para atender las necesidades de los títulos. Durante el curso 2016/2017 se ha reunido en 19 ocasiones. En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone un gestor documental corporativo de la Universidad (<http://colabora.uca.es>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

Escuela Politécnica Superior de Algeciras

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de todos los títulos del Centro, incluido el que se trata en este documento, el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Actualmente, la CGC del centro la componen:

- El Director del Centro (que actúa como presidente de la comisión)
- El Secretario del Centro (que actúa como secretario de la comisión)
- Los subdirectores de Ordenación Académica y de Planificación y Posgrado
- Los coordinadores de los Grados y Másteres
- Representantes de PDI y alumnos de las distintas titulaciones

- Representante del PAS

La CGC se regula por el manual del Sistema de Garantía de Calidad aprobado en Junta de Gobierno de 16-12-2014 y por el Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, aprobado en Junta de Escuela de 01-07-2013.

La información general del SGC, así como esta documentación, se encuentran en la web del centro: <http://epsalgeciras.uca.es/escuela/sgc/>

A lo largo de los últimos cursos, la CGC del centro se ha reunido en multitud de ocasiones, con el fin de ir evaluando el cumplimiento de lo especificado en la memoria oficial del título y su proceso de implantación. Las actas registradas se encuentran digitalizadas en el siguiente repositorio de acceso restringido: <https://goo.gl/QR4dy>

La CGC ha redactado, supervisado y aprobado todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad. También han sido tareas fundamentales de la CGC la mejora del programa formativo y el cumplimiento de los objetivos, la valoración de los grupos de interés con el título a través de los autoinformes de seguimiento anuales.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://posgrado.uca.es/master/prl>), en los espacios web de cada centro (<http://esingenieria.uca.es/docencia/mpri-2/> y <http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/>) y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

En este sentido, no cabe duda de que un factor que viene contribuyendo al aseguramiento de la Calidad y homogeneización del título en ambas sedes –en aspectos comunes del título, tales como preinscripción, matriculación, elaboración de registros del Sistema de Gestión de la Calidad (RSGC)–, es el permanente contacto que mantienen los dos coordinadores, ya sea telefónicamente, por e-mail, o con encuentros personales en cualquiera de las dos Escuelas, así como la formación de una subcomisión derivada de la propia CGC de la EPSA, constituida como Comisión Académica del Master y Comisión de Trabajos Fin de Máster. Todo ello nos ayuda a agilizar tanto la gestión del día a día como las propuestas de mejora a medio y largo plazo.

Los autoinformes del título, así como los informes de seguimiento de la DEVA, están publicados en la web del centro, en el apartado de SGC: <http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/sgc-mpri>

3. Despliegue de los procedimientos del SGC.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC. Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones y sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados y relacionados en el SGC de la UCA (<http://sgc.uca.es>).

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SGC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. Disponer de una base de datos de la que obtener información relevante acerca del funcionamiento de la titulación permite analizar con evidencias la situación, detectar desviaciones del modelo y proponer mejoras, así como potenciar los aspectos positivos.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesibles para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del máster –junto a otros indicadores-, no cabiendo duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

6. Plan de mejora.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución de se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título en el que se evidencian las actividades realizadas y cuál ha sido su influencia en la mejora del título. (Análisis causa-efecto). El procedimiento P14 – *Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título* establece la sistemática para el seguimiento, evaluación y mejora de los títulos por medio de actividades de revisión y control periódico, que se plasma en la elaboración del Autoinforme para el seguimiento del título.

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Superior de Ingeniería

- 2016/2017: PF-ESI.II.1. El funcionamiento de la CGC es ágil gracias, entre otras razones, a la existencia de un gestor documental.
- 2016/2017: PF-ESI.II.2. Profesorado y alumnado participan activamente en la CGC.

Escuela Politécnica Superior de Algeciras

- 2016/17: PF-EPSA.II.1. El SGC es efectivo, supone una herramienta útil para la gestión del título y facilita la realización de un diagnóstico de la titulación.
- 2016/17: PF-EPSA.II.2. El SGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- 2016/17: PF-EPSA.II.3. La Comisión de Garantía de Calidad tiene la estructura adecuada en su composición, se ha dotado de un reglamento de funcionamiento ágil y es diligente en las tareas encomendadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	2016/2017 PD-ESI.II.1: La representación del PAS en la CGC está vacante.	2016/2017 PM-ESI.II.1: Conseguir la representación del PAS en la CGC.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII d) de este Autoinforme.

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
					CENTRO		UNIVERSIDAD	
			15-16	16-17	15-16	16-17	15-16	16-17
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	ESI P. Real	2,4	-	2,06	-	2,40	-	2,80
	EPS Algeciras	2,8	-	2,71	-	2,66		
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	ESI P. Real	4,0	-	3,89	-	3,79	-	4,01
	EPS Algeciras	4,0	-	3,40	-	4,03		

Análisis y Valoración:**1.- Diseño del título.**

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016, en cuanto al desarrollo del plan de estudios durante el curso 2016/2017, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por la buena inserción laboral y el mantenimiento de una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación así lo manifiestan.

El título se implantó en el curso 2013/14, cumpliendo el proyecto inicial establecido en la memoria verificada sin incidencias reseñables. Durante este cuarto curso de implantación se sigue en la misma línea de cumplimiento.

El Máster se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias distribuidos en dos semestres. La propuesta es coherente con los objetivos generales y garantiza la adquisición de las competencias del título.

En el primer semestre se cursa el Módulo Común, de 30 créditos de carácter obligatorio, y que desarrolla los fundamentos y técnicas de la PRL. Este módulo se desarrolla en cuatro Materias, con un total de seis Asignaturas. Con este módulo se aborda, desde un enfoque multidisciplinar, el ámbito de conocimiento preventivo, desde los aspectos jurídicos y de gestión, pasando por la vigilancia de la salud, hasta la aplicación de las técnicas preventivas. En la ESI estas asignaturas del módulo común se programan secuencialmente, de manera que no se comienza la impartición de una asignatura hasta haber completado el período docente de la anterior, mientras que en la EPSA atendiendo a los criterios que devienen de su carácter multidisciplinario se adoptó un enfoque didáctico diferente simultaneando algunas de ellas que se consideraron perfectamente compatibles.

Durante el segundo semestre se imparte el Módulo Técnico de 12 créditos, que tiene carácter obligatorio y permite a los estudiantes profundizar en el conocimiento de las disciplinas preventivas. Este módulo se desarrolla en tres Materias de carácter obligatorio, correspondientes a las tres disciplinas preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada. Cada una de estas Materias se desarrolla en Asignaturas de carácter optativo. El alumno deberá cursar dos Asignaturas Optativas de cada una de las tres Materias Obligatorias.

El Módulo de Aplicación se ha desarrollado en cuatro Asignaturas de carácter optativo de 6 créditos cada una, de las que el alumno deberá cursar dos cualesquiera. Las Asignaturas correspondientes a la Materia de Prácticas Externas desarrollan prácticas optativas de carácter presencial. En cada una de las Asignaturas correspondientes a la Materia de Ampliación del Trabajo Fin de Máster, los alumnos elaborarán y defenderán un trabajo técnico dirigido, de aplicación y síntesis de los conocimientos adquiridos y vinculado a una disciplina preventiva. Finalmente, el alumno debe superar el Trabajo Fin de Máster (TFM). Para ello, deberá defenderlo ante un tribunal o comisión evaluadora compuesto de acuerdo con la normativa de la UCA.

El seguimiento anual, revisión, actualización y mejora del título se realiza por la Comisión de Garantía de Calidad de cada Centro con el apoyo de la coordinación del título. La frecuencia de las reuniones de la Comisión permite una respuesta rápida y flexible a las necesidades de cada Centro.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster. En cuanto al curso objeto de este informe:

a) Guías docentes.

Desde el comienzo de la implementación del Máster se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura, que se encuentran en la memoria verificada del título e incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Estas guías y la estructura del plan de estudios están disponibles en la web del título (<http://esingenieria.uca.es/docencia/mpri-2/planificacion-de-la-ensenanza/> y <http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/asignaturasmprl/>).

b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

La planificación de las actividades teóricas y prácticas se despliega por el profesorado a partir de lo establecido para cada asignatura en la Memoria verificada, que se plasma en el cronograma de impartición de las asignaturas elaborado anualmente por la coordinación del título. De forma general nos encontramos con prácticas presenciales en aula de informática (p.ej. inspecciones de seguridad, bases de datos toxicológicas), prácticas de aula (p.ej. primeros auxilios, análisis de riesgos,) y trabajos

de aplicación dirigidos (p.ej. investigación de accidentes, técnicas de información y negociación). Dado que el número de alumnos matriculados en una asignatura es pequeño -alrededor de la treintena como máximo- y que las asignaturas se imparten de forma secuencial, el establecimiento de los plazos de entrega de estos trabajos dirigidos se realiza de manera consensuada entre el alumnado y el profesorado.

Esta planificación se encuentra avalada por los datos de satisfacción de los estudiantes con la coordinación de las actividades teóricas y prácticas previstas en la ESI, de los que no tenemos datos para centro y universidad en cursos anteriores.

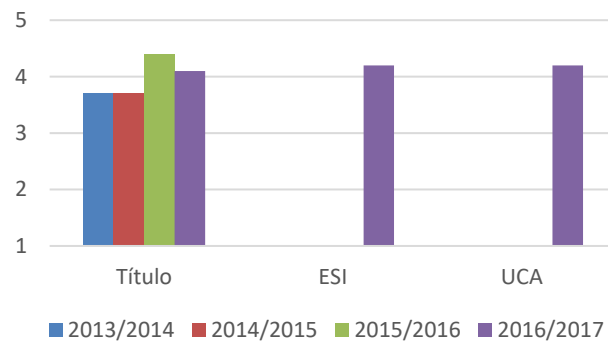


Figura 1. Evolución temporal del grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia (ítem coordinación de las actividades teóricas y prácticas previstas). Escuela Superior de Ingeniería.

c) Actividades formativas.

Considerando las competencias a desarrollar en los diferentes módulos del plan de estudios se incluyó en la memoria del Máster una estimación del porcentaje del tiempo de cada asignatura dedicado a las diferentes actividades formativas (teóricas y prácticas). Las diferentes actividades formativas pueden consultarse en el apartado 5.2.1 “Actividades formativas” de dicha memoria, así como la distribución en cada asignatura en el apartado 5.5 “Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas”.

Como se puede ver el apartado VI.2 de este autoinforme, estas actividades se han considerado adecuadas en estos años por el profesorado que imparte el título, por lo que no se considera modificarlos.

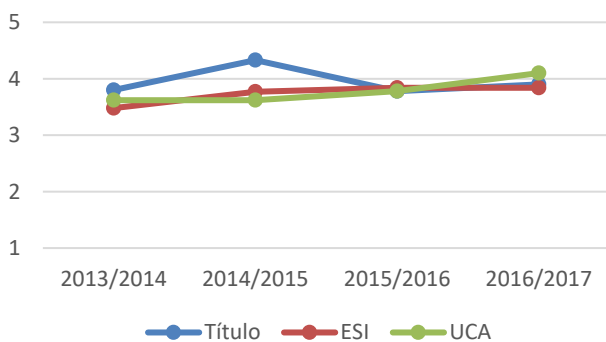


Figura 2. Evolución temporal del grado de satisfacción del profesorado con la docencia (ítem Idoneidad de las Metodologías y Actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el título). Escuela Superior de Ingeniería.

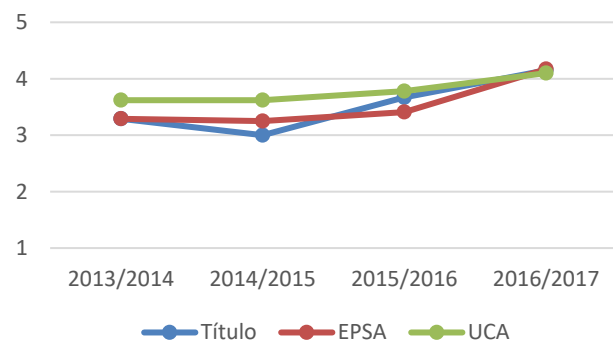


Figura 3. Evolución temporal del grado de satisfacción del profesorado con la docencia (ítem Idoneidad de las Metodologías y Actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el título). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

d) Sistemas de evaluación.

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos, fruto de lo cual se han identificado dos tipologías:

1. Resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura: Trabajos escritos realizados por el alumno, exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.
2. Pruebas escritas de acreditación de las competencias: Exámenes durante el desarrollo de la asignatura, Examen final.

Como se puede ver en las siguientes figuras, los sistemas de evaluación se han considerado adecuados en estos años por el alumnado.

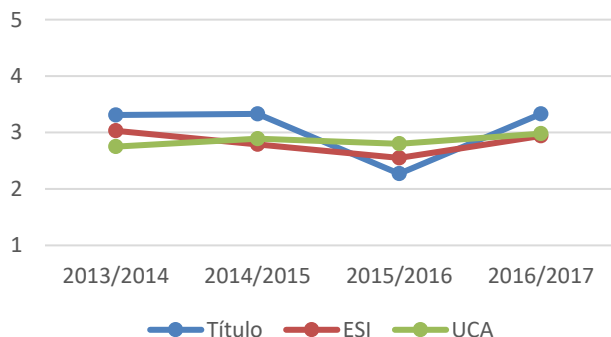


Figura 4. Evolución temporal del grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia (ítem procedimientos y criterios de evaluación utilizados en el título). Escuela Superior de Ingeniería.

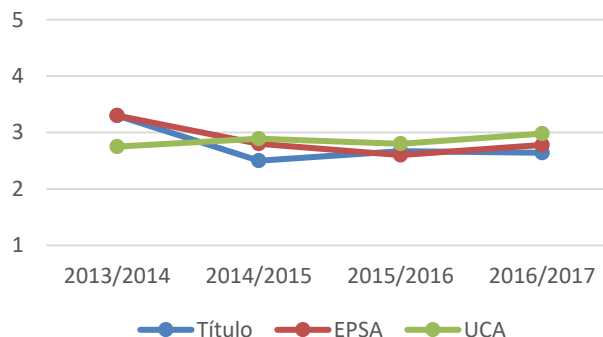


Figura 5. Evolución temporal del grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia (ítem procedimientos y criterios de evaluación utilizados en el título). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

e) Prácticas Externas.

Las Asignaturas correspondientes a la Materia de Prácticas Externas desarrollan prácticas optativas de carácter presencial. Durante el curso 2016/2017 se han desarrollado sin incidencias.

La gestión de las prácticas externas curriculares se realiza de acuerdo con el procedimiento *P05 - Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares*. Brevemente descrito, el proceso comienza con la firma de un convenio de colaboración entre la UCA y la entidad interesada en acoger a estudiantes en prácticas; una vez ratificado el convenio por las partes, la entidad oferta un número de plazas para el Título. El Coordinador del Máster solicita la información curricular a los estudiantes para poder ponerlos a disposición de las entidades y asigna cada estudiante a cada entidad al conocer el resultado del proceso de selección. En este momento, también se asigna un tutor académico por parte de la UCA y un tutor profesional por parte de la entidad, que realizarán el seguimiento de la práctica. Al finalizar el período, el estudiante presenta una Memoria de las prácticas -en un modelo disponible en la aplicación web de gestión de prácticas-, el tutor profesional realiza una valoración de las mismas y, con esta información, el tutor académico evalúa al estudiante.

Este proceso se gestiona a través de una aplicación web específica de gestión de prácticas curriculares en <https://practicas.uca.es>.

f) Trabajo Fin de Máster.

En la Universidad de Cádiz los Trabajos de Fin de Título están regulados por el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

Posteriormente, la Escuela Superior de Ingeniería elaboró una norma que adapta este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro, aprobada en sesión extraordinaria de Junta de Escuela el día 30 de enero de 2014, tras resolver las alegaciones recibidas en su trámite de exposición pública, y aprobada por Instrucción UCA/I05VDF/2014, de 27 de junio de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/cl6tjC>). Con el objetivo de agilizar la fase final de la defensa del TFM, la Comisión de Trabajos de Fin de Grado y de Máster de la ESI, propuso la modificación parcial del mismo (art.20), que fue aprobada por la Junta de Escuela el 17 de julio de 2017 (<http://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/Reglamento-ESI-V1.1.pdf>).

Este Reglamento cumple las funciones de guía para la elaboración del TFM, ya que establece las normas propias para la organización, realización y estructura de los TFG/M. De tal forma, que en su articulado queda definida la estructura documental y presentación a la que deben ajustarse los Trabajos. En concreto, los artículos 15 y 16 y el Anexo II especifican estos aspectos.

En la ESI dispone de un sitio en el Campus Virtual del Máster como apoyo en la elaboración de los TFM. Asimismo, anualmente se celebran unas jornadas de TFM del Máster con el objetivo de que los estudiantes conozcan el procedimiento a seguir para la asignación, presentación y defensa conformes al Reglamento.

Asimismo, la Escuela Politécnica Superior de Algeciras elaboró una norma (<https://goo.gl/bQ0eiz>) que adapta este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado que se imparten bajo la responsabilidad del centro, aprobada en Junta de Centro del día 25 de Noviembre de 2013, tras resolver las alegaciones recibidas en su trámite de exposición pública, y aprobada por Instrucción UCA/I06VDF/2014, de 27 de junio de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz (<http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA173.pdf>). En la EPSA se ha complementado este Reglamento con una guía con recomendaciones para la presentación del TFM, disponible en la web del centro (<https://goo.gl/VBPxho>).

Es importante destacar que ambas Escuelas tienen una importante tradición en los trabajos fin de título (anteriormente Proyectos Fin de Carrera), por lo que en ambas Escuelas dichos Reglamentos tienen sus antecedentes en los respectivos Reglamentos de Proyecto Fin de Carrera.

Como respuesta a la recomendación 8 del Informe final de renovación del título, se ha puesto en marcha una propuesta de mejora: “Mejorar los procesos relacionados con el TFM”.

En concreto, se ha constituido un grupo de trabajo en la EPSA para analizar las causas de las tasas de graduación y abandono (acción 1). Las conclusiones alcanzadas apuntan a que estudiantes con actividad profesional y laboral no dedican el tiempo suficiente a la culminación de sus estudios con la elaboración y presentación del TFM. No obstante, hay que tener en cuenta la buena inserción laboral de los egresados a la hora de buscar la mejora de las tasas.

Asimismo, en los dos centros se han celebrado sendas jornadas sobre la elaboración, recomendaciones de presentación y defensa de los TFM (acción 2) en colaboración con el Servicio Biblioteca de la UCA.

En la ESI, como se ha dicho anteriormente, se ha revisado el Reglamento (<http://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/Reglamento-ESI-V1.1.pdf>) con el objeto de mejorar y agilizar el proceso final de entrega de los TFM para su defensa, substituyendo el proceso a través de RODIN por un proceso a través del Centro de Atención al Usuario de la UCA (<https://cau-esi.uca.es>). En la EPSA el Reglamento se encuentra en la fase de borrador (acción 3).

Está prevista la celebración de las jornadas de difusión e información del Reglamento de TFM en cada centro (acción 4) en el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018.

g) Atención continua de la titulación.

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinación del Máster, la Subdirección de Orientación y Alumnado, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

Para asegurar el mantenimiento de la satisfacción del alumnado y profesorado, la coordinación docente vertical y horizontal se canaliza a través del coordinador del título, que convoca reuniones al término de los semestres con los profesores coordinadores de las materias. Asimismo, al final del curso se mantiene una reunión con los profesores responsables de las asignaturas para informar sobre los resultados de las encuestas entre el alumnado, recoger las sugerencias que se propongan y presentar los horarios del curso siguiente.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: *P11 - Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 - Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 - Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título*, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Durante el curso 2016/2017 no se ha recibido ninguna incidencia relativa al programa formativo, diseño o sistemas de evaluación.

Según los datos del apartado VI.2 de este autoinforme, los estudiantes de la ESI están satisfechos con la planificación de la enseñanza y el aprendizaje. En cuanto a la EPSA, los datos disponibles (curso 2015/2016), también son de satisfacción. En cuanto al profesorado, muestra satisfacción con la organización y desarrollo de la docencia en ambos centros, como se puede comprobar en el mismo apartado VI.2.

Como consecuencia de las actividades de planificación, evaluación y mejora continua que se han descrito, el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura se mantiene en valores elevados en ambos centros como se puede ver en la Figura 6 y la Figura 7.

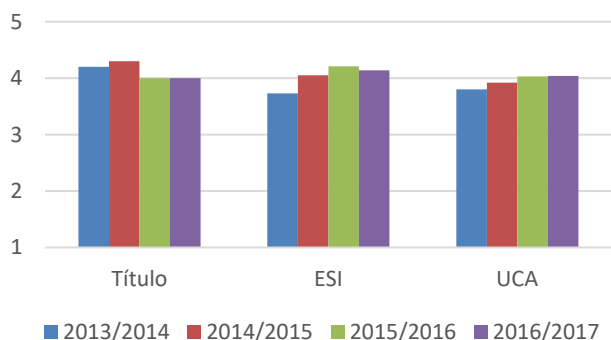


Figura 6. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura. Escuela Superior de Ingeniería.

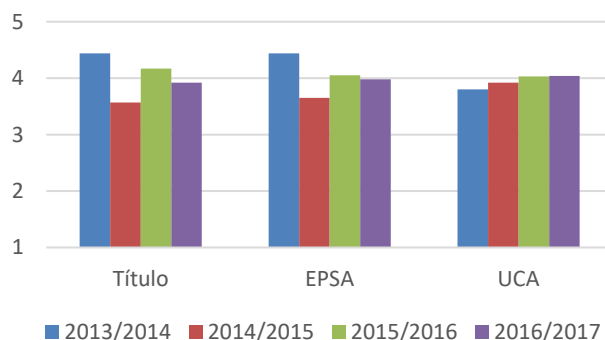


Figura 7. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: PF.III.1. El Reglamento de TFM y su funcionamiento están muy consolidados en ambos centros.

Escuela Superior de Ingeniería

- 2016/2017: PF.ESI.III.1 Las convocatorias mensuales para la defensa de los TFM permiten que los estudiantes puedan adaptar la fecha de defensa de sus TFM a su jornada laboral.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	2016/2017 PD.III.1: La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM es baja (ESI: 2,06 y EPSA: 2,71).	2016/2017 PM.III.1: Está en marcha una propuesta de mejora consecuencia del proceso de renovación de la acreditación del título: Mejorar los procesos relacionados con el TFM.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII d) de este Autoinforme.

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	ESI P.Real	50%	60,90%	56,52%	64,0%	44,4%	55,80%	51,22%	58,3%	66,1%	50,70%	49,46%	53,29%	50,85%
	EPS Algeciras	70%	76%	59,26%	75,00%	70,83%	73,10%	45,76%	54,55%	57,14%				
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	ESI P.Real	43%	69,60%	56,52%	56,0%	40,7%	50,60%	27,64%	41,0%	42,9%	46,40%	35,93%	36,03%	34,87%
	EPS Algeciras	43%	36%	37,04%	35,71%	41,67%	34,60%	16,95%	25,00%	23,08%				
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	ESI P.Real	5%	0%	0,00%	5,3%	0,0%	0%	0,00%	9,0%	13,2%	11,10%	7,02%	7,82%	5,21%
	EPS Algeciras	5%	0%	4,35%	0,00%	0,00%	0%	1,35%	0,00%	2,56%				

ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	ESI P.Real	4,2	4	3,8	4,3	4,2	4,2	3,8	4,2	4,2	4	4,1	4,2	4,2
	EPS Algeciras	4,2	-	-	3,8	-	-	4	3,7	4,1				
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	ESI P.Real	22%	17,40%	26,09%	20,0%	20,0%	13%	19,51%	19,4%	22,0%	15,70%	23,46%	22,77%	27,47%
	EPS Algeciras	45%	16%	37,04%	35,71%	44,44%	15,40%	23,73%	23,86%	26,37%				
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	ESI P.Real	3,6	3,20	3,33	3,33	3,33	2,97	3,13	3,40	3,27	3,15	3,23	3,38	3,65
	EPS Algeciras	3,5	2,75	2,60	3,09	3,23	2,75	2,75	3,00	3,48				
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	ESI P.Real	2,1	2,85	1,75	1,13	1,81	2,38	1,74	1,80	2,11	2,15	2,29	2,34	2,47
	EPS Algeciras	2,5	2,00	2,00	1,33	2,08	2,00	2,07	1,72	1,90				

Análisis y Valoración:

El personal académico previsto para el desarrollo de la docencia en el título es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El profesorado de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el mismo, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<https://goo.gl/PFkZHC>).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en la ESI se mantiene en niveles elevados desde el primer curso de impartición. En la Figura 8 se puede ver gráficamente la evolución de este indicador y comparar con el comportamiento del promedio de másteres de los centros y de la universidad. Puede deducirse que el alumnado tiene una buena percepción del profesorado del título. En cuanto a la EPSA, los datos disponibles (curso 2015/2016), también son satisfactorios.

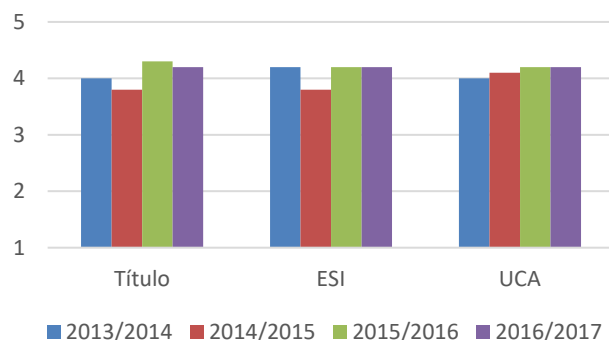


Figura 8. Evolución temporal del grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05). Escuela Superior de Ingeniería.

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Master en Prevención de Riesgos Laborales en la ESI de Puerto Real desde su implantación reflejan distintos aspectos de interés. En primer lugar vemos que el número de profesores se ha estabilizado en 25, teniendo en cuenta que hay 19 asignaturas creemos que es una cifra adecuada –en el entorno de un profesor de media por asignatura–. Asimismo, se trata de profesorado fundamentalmente con relación estable con la Universidad: en el entorno del 50% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 12% de profesorado laboral permanente. El 40% restante es profesorado con contrato laboral. El número de créditos impartido es proporcional a esta distribución, correspondiendo el 65% del creditaje a profesorado estable y el 35% a profesorado contratado. En cuanto a su formación, el número de doctores es estable y se encuentra en el entorno del 65%. Respecto a la calidad docente, el porcentaje de profesorado evaluado positivamente en el programa DOCENTIA se ha incrementado paulatinamente, mientras que el número de quinquenios ha ido creciendo hasta los cuarenta y cinco. En cuanto a investigación, el número de sexenios ha bajado a 7 dentro de una oscilación normal en los últimos cursos. La información detallada está disponible en el RSGC-P09-01 del Gestor Documental (<http://sgc.uca.es>).

En cuanto a la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, vemos que el número de profesores se mantiene estable, también en el entorno de un profesor de media por asignatura. Asimismo, el porcentaje de profesorado con contrato estable ha subido del 35% del curso anterior, al 44% del curso 2016/2017: en el entorno del 20% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 22% de profesorado laboral permanente. El 56% restante es profesorado con contrato laboral. El 33% del creditaje es impartido por el profesorado vinculado a la Universidad de Cádiz mediante contrato estable, mientras que el 67% restante lo imparte profesorado con contrato laboral, siendo interesante resaltar que, al ser éste un Máster profesionalizante, el foco en la cualificación del profesorado ha sido puesto más en el conocimiento profesional que en el meramente académico, como ha sido asimismo un objetivo contar con profesorado externo cualificado con experiencia vinculada a la Prevención de Riesgos laborales que han venido enriqueciendo el Máster con sus colaboraciones en estos cursos. En cuanto a su formación, el número de doctores es estable y se encuentra en el entorno del 50%. Respecto a la calidad docente, el porcentaje de profesorado evaluado positivamente en el programa DOCENTIA se ha incrementado paulatinamente hasta el 44%, mientras que el número de quinquenios ha aumentado desde los quince hasta los veintiuno. En cuanto a investigación, el número de sexenios también ha aumentado hasta los 4. Por razones de operatividad de la UCA, la asignación de profesorado a la docencia es responsabilidad de los departamentos, que por su propia diversidad, mantienen asimismo distintas estrategias para su realización. Así pues, eventualmente pueden percibirse ciertos cambios de profesorado que hagan oscilar estos datos en un sentido u otro. No cabe duda de que la intención en ambos centros es la de mejora continua, por lo que se mantienen contactos habituales con los directores de los respectivos departamentos a fin de enriquecer en lo posible el cuadro docente de la titulación. La información detallada está disponible en el RSGC-P09-01 del Gestor Documental (<http://sgc.uca.es>).

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Como se ha dicho en el criterio anterior, la coordinación docente vertical y horizontal se canaliza a través del coordinador del título, que convoca reuniones al término de los semestres con los profesores coordinadores de las materias. Asimismo, al final del curso se mantiene una reunión con los profesores responsables de las asignaturas para informar sobre los resultados de las encuestas entre el alumnado, recoger las sugerencias que se propongan y presentar los horarios del curso siguiente.

Los aspectos fundamentales de la coordinación horizontal y vertical entre los coordinadores de las asignaturas de los diferentes módulos son: coordinación de horarios, entregas de trabajos individuales, pruebas previas, examen final y TFM, con objeto de eliminar posibles solapamientos de horarios y contenidos y secuenciar la carga de trabajo del alumnado.

Asimismo, la coordinación horizontal entre los coordinadores de los diferentes títulos impartidos en cada Centro, se realiza bajo la coordinación de la Subdirección de Ordenación Académica, al objeto de coordinar los recursos, horarios e infraestructuras.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título es bajo y se mantiene en línea con los promedios de másteres de los centros y de la universidad. En la Figura 9 y la Figura 10 puede verse gráficamente la evolución de este indicador y comparar con el comportamiento del promedio de másteres de cada uno de los centros y de la universidad. Estos indicadores han experimentado una evidente mejoría desde el curso anterior como consecuencia de las propuestas de mejora llevadas a cabo en las dos Escuelas. Pretendemos reforzar la tendencia incluyendo una nueva propuesta de mejora.

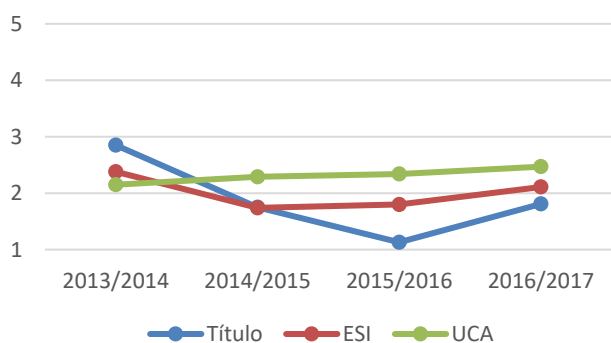


Figura 9. Evolución temporal del grado de satisfacción global del alumnado con la coordinación entre los profesores del título. Escuela Superior de Ingeniería.

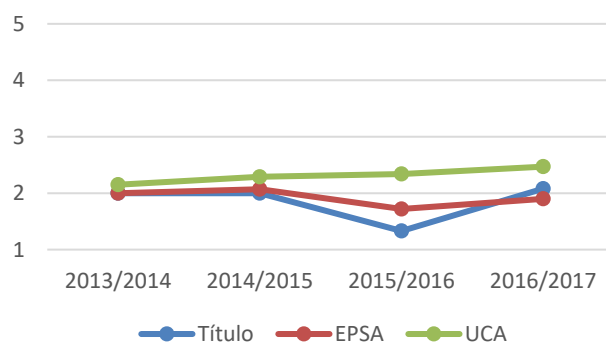


Figura 10. Evolución temporal del grado de satisfacción global del alumnado con la coordinación entre los profesores del título. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Superior de Ingeniería

- 2016/2017: PF.ESI.IV.1. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05) se mantiene en valores altos (4,2 sobre 5).

Escuela Politécnica Superior de Algeciras

- 2016/2017: PF.EPSA.IV.1. La participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P09-2) se mantiene en valores altos (70,83%).
- 2016/2017: PF.EPSA.IV.2. Aumenta el porcentaje del profesorado del título con vinculación estable con la universidad (del 35% al 44%).
- 2016/2017: PF.EPSA.IV.3. Aumenta el porcentaje del profesorado del título evaluado positivamente en el programa DOCENTIA (del 35,71% al 44,44%).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	2016/2017 PD.IV.1: La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja (ESI: 1,81 y EPSA: 2,08).	2016/2017 PM.IV.1: Mejorar el proceso de planificación docente de las asignaturas.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII d) de este Autoinforme.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ESI P.Real	3,7	2,99	3,91	2,87	3,70	3,05	3,68	3,16	3,70	3,21	3,51	3,34	3,51
	EPS Algeciras	3,5	2,98	4,09	4,09	3,51	2,98	3,74	3,11	3,25				
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ESI P.Real	4,1	2,98	4,36	4,04	3,79	3,06	4,22	4,14	4,22	3,72	3,83	3,9	4,14
	EPS Algeciras	4,1	3,87	2,83	2,83	3,95	3,87	3,21	3,59	4,18				
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	ESI P.Real	75%	79,20%	94,70%	81,80%	65,22%	56,3%	81,20%	80,80%	80,67%	47,50%	71,40%	69,70%	76,68%
	EPS Algeciras	75%	69,20%	76,20%	65,00%	73,68%	69,20%	71,80%	69,20%	62,77%				
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	ESI P.Real	2,8	2,91	2,50	1,00	2,55	2,54	2,00	2,38	2,42	2,39	2,43	2,48	2,81
	EPS Algeciras	3,1	2,67	1,00	1,50	3,11	2,67	1,40	1,74	2,51				
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	ESI P.Real	2,2	-	-	-	2,10	-	-	-	2,17	-	-	-	2,62
	EPS Algeciras	2,8	-	-	-	2,75	-	-	-	2,46				

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura de los Centros.

Los dos centros en los que se imparte el título cuentan con las infraestructuras necesarias para el correcto desarrollo de la actividad formativa.

El edificio que ocupa la Escuela Superior de Ingeniería (ESI), dispone de unos 25.000 m² construidos en una parcela de 60.000 m², en el Campus Universitario de Puerto Real, que da cabida a una comunidad universitaria formada por más de 3.000 personas entre docentes, investigadores, estudiantes y personal de administración y servicios. Entre sus instalaciones, la ESI dispone de un aparcamiento con capacidad para 490 turismos y 64 motocicletas, y se han habilitado 100 plazas para bicicletas con la idea de reforzar el transporte sostenible.

Se cuenta con un aula exclusiva para el Máster con capacidad para cuarenta alumnos, equipada con proyector, mesa y ordenador de profesor. Las mesas de los alumnos son configurables para el trabajo en grupo o individual y cuentan con conexión eléctrica y a internet. Además, se utilizan las aulas de informática y algunos laboratorios.

Por otro lado, puede afirmarse también que la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) dispone de la infraestructura necesaria para la impartición del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, como uno más de sus títulos: Instalaciones y

dependencias docentes (Aulas, Aulas de Informática, Talleres y Laboratorios, así como un Aula de Teledocencia), Salas de Estudio, Sala de posgrado, Salón de Actos, Despachos, Seminarios, Espacios de Administración (Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjería) y Biblioteca del campus, así como los Servicios Auxiliares (Copistería y Cafetería).

Se cuenta en la EPSA con un aula tradicionalmente dedicada para el Máster con capacidad para 30 alumnos equipada según el estándar de la EPSA, con proyector, mesa y ordenador de profesor.

Se ha adaptado un aula específica para las clases teóricas comunes mayoritarias, y se aprovechan -como se ha mencionado- determinadas infraestructuras del centro para la realización de ciertas prácticas, que se adaptan a su función. Quizás esta concreción de espacios bien dotados y una no demasiada dispersión de aulas para determinados desdobles posibles haya reforzado su valoración.

2.- Descripción de recursos y servicios.

Cabe resaltar que en abril de 2016, los servicios de la Universidad de Cádiz fueron reconocidos con el Sello de Excelencia Europea 400+, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La Escuela Superior de Ingeniería dispone de una Biblioteca propia del Centro integrada en la red de Bibliotecas de la Universidad de Cádiz y del Campus de Puerto Real.

La Biblioteca de la ESI dispone de 5 espacios bien diferenciados:

- Zona de estudio que cuenta con fondos bibliográficos específicos de ingeniería con mesas de estudio individual para 244 puestos + 4 puestos para discapacitados, disponen de conexión a internet a través de wifi y red de cable.
- Zona de préstamo/circulación que dispone de banco de autopréstamo y con personal de biblioteca para ayuda al usuario. También está disponible el préstamo de portátiles.
- Zona administrativa que cuenta con personal de biblioteca.
- Espacio de aprendizaje que dispone de portátiles, con capacidad para 40 personas.
- Salas de trabajo en grupo. Se dispone de 3 salas de trabajo en grupo con capacidad para 8 personas cada una.

Toda la información sobre la Biblioteca de la ESI y la Biblioteca del Campus de Puerto Real está disponible en los siguientes enlaces: (<http://biblioptoreal.uca.es/>) y en (<http://biblioteca.uca.es/>)

La Biblioteca, en el caso de la EPSA, ubicada en el edificio principal de la Escuela, está integrada junto con la facultad de Enfermería y varias sedes de facultad en el campus de Algeciras dentro de la Biblioteca del Campus de Algeciras (BCA), la cual pertenece a su vez al área de biblioteca de la UCA.

La BCA dispone de 2 puntos de servicio (EPSA y Facultad de Enfermería), cada uno con su sala de lectura (100 puestos de lectura y 9 puestos de ordenador) y zona de préstamo con atención al usuario, disponiendo asimismo de 1 banco de autopréstamo, zona administrativa que cuenta con el personal de Biblioteca e información especializada y 3 salas de trabajo para grupos en la propia EPSA. Además cuenta con 1 Espacio de Aprendizaje en la Facultad de Enfermería. Para más información puede consultarse: <http://biblioalgeciras.uca.es/>

Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, de lo que se benefician los alumnos tanto de Grados como de Másteres.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la ESI y la EPSA, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas

por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por las asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales.

c) Acceso a internet.

Existen, en ambas Escuelas, tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Dirección, Secretaría y Administración), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Otros.

Finalmente, ambas Escuelas cuentan además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras en la ESI es bueno y se mantiene en línea con los promedios de másteres del centro y ligeramente por encima del promedio de másteres de la universidad. En la Figura 11 puede verse gráficamente la evolución de este indicador y comparar con el comportamiento del promedio de másteres del centro y de la universidad. Estos indicadores han experimentado una evidente mejoría desde el curso anterior, en el que se produjeron algunas incidencias con el equipamiento audiovisual. Por otro lado, analizando las respuestas a la encuesta de satisfacción del profesorado, aunque el promedio es bueno, existe una respuesta que manifiesta la baja satisfacción con los recursos disponibles para la actividad docente en el aula. Para mantener la buena tendencia, así como mejorar la satisfacción del PDI de la ESI, se va a proponer una mejora de este equipamiento en la ESI.

En la EPSA, la satisfacción de estudiantes y PDI con los recursos materiales y las infraestructuras del título son buenas. Además, se ha producido una mejora en la utilización del campus virtual en el título como consecuencia de las mejoras emprendidas en la EPSA, como se puede comprobar en la Figura 12. Este indicador supera al promedio de los másteres de la EPSA y prácticamente se iguala con el promedio de los másteres de la universidad.

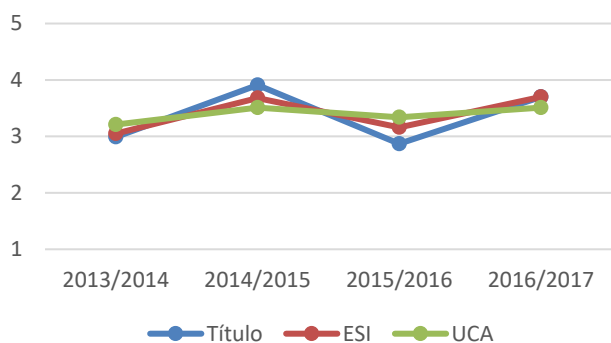


Figura 11. Evolución temporal del grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02). Escuela Superior de Ingeniería.

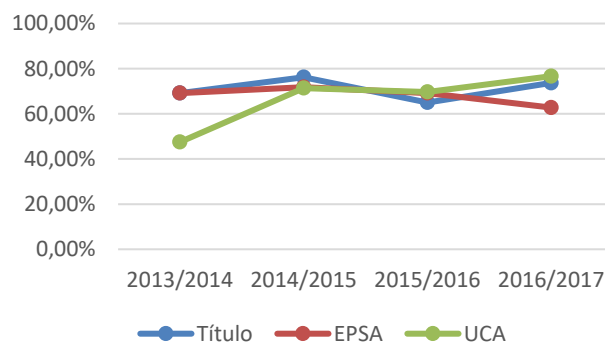


Figura 12. Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual (ISGC-P10-04). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

3.- Orientación universitaria/académica.

La Universidad de Cádiz dispone de algunos servicios centrales de orientación al alumnado:

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

Servicio de atención a la Discapacidad. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

Unidad de Igualdad, cuya finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

La información aquí mostrada y la específica del título se dan a conocer a los alumnos antes del comienzo de la docencia en la Jornada de Presentación del Máster. Durante el desarrollo del curso, se complementa la formación reglada con charlas y conferencias sobre salidas profesionales, seminarios para la presentación del Trabajo Fin de Máster -en colaboración con el personal de la biblioteca de la UCA- y otras actividades explicadas en el apartado de orientación profesional, a continuación.

Además, desde octubre de 2014 se dispone en la ESI de un espacio específico para orientación académica presencial en el Despacho de Coordinación de la ESI (1ª planta).

Asimismo, la Universidad de Cádiz organiza las Jornadas de Orientación de Másteres (<https://goo.gl/SuL3d0>), con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA (<https://goo.gl/1MnThc>). En la ESI estas Jornadas se han complementado en el curso 2015/2016 con las Jornadas de Orientación de Másteres en la ESI (<https://goo.gl/B8Nbs2>).

La satisfacción del alumnado con la orientación académica es baja, en línea con los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad. A destacar la gran mejora de estos índices respecto al curso anterior en ambos centros como se puede ver en la Figura 13 y la Figura 14 y en especial en la EPSA, en donde se superan los promedios de los másteres del centro y de la universidad.

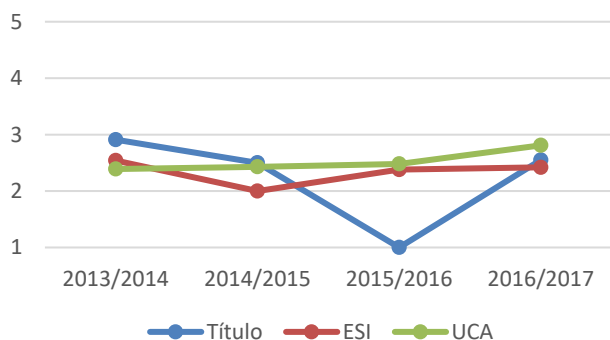


Figura 13. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Escuela Superior de Ingeniería.

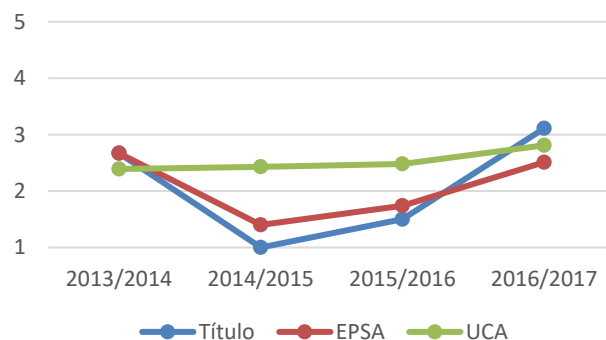


Figura 14. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

4.- Orientación profesional.

La Universidad cuenta con un Plan Integral de Formación para el Empleo anual (<http://goo.gl/uAPY9q>) con el objetivo de proporcionar los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado, que incluye formación sobre destrezas de búsqueda de empleo, oportunidades de formación y empleo en Europa, políticas de igualdad en la empresa o encuentros empresariales. Ambos Centros colaboran en la difusión de esta actividad.

Igualmente, desde la ESI, y en particular desde su Factoría de Emprendedores, se persigue el fomento del autoempleo en sus alumnos. Durante la Semana global del Emprendimiento se realizan diversas actividades abiertas a toda la comunidad (conferencias, seminarios, etc.).

Asimismo, se llevan a cabo conferencias y charlas, en colaboración con la Cátedra de Emprendedores y charlas de orientación profesional enfocadas a la búsqueda del primer empleo (redes sociales, elaboración de CV en la web, enlaces a convocatorias, ayudas, etc.).

La coordinación del máster también organiza -en colaboración con diferentes entidades- conferencias y jornadas con enfoque profesional alrededor de la prevención de riesgos laborales.

Todas estas convocatorias se difunden por la coordinación del máster entre alumnos y egresados del máster a través del correo electrónico y redes sociales.

Para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional, se plantea una mejora consistente en la organización de conferencias, asistencia a congresos, participación de profesionales del sector en la docencia, etc.

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Ambas Escuelas cuentan con el Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para garantizar el buen desarrollo del título.

El personal de la Conserjería de los Centros, 5 personas en cada uno de ellos, distribuidas en dos turnos, ofrece la información/atención de los usuarios, garantiza el buen funcionamiento del equipamiento y atiende las incidencias en las entradas y salidas. Hay que destacar que todas las aulas y talleres disponen de apertura centralizada a través de tarjeta de acceso que facilitan a los usuarios las entradas/salidas de las distintas dependencias.

Los servicios de limpieza, cafetería, centro de control y copistería están externalizados y las empresas adjudicatarias prestan estos servicios en ambas Escuelas con buena calidad, tal y como se refleja en las encuestas de satisfacción de los usuarios que se realizan anualmente por la UCA.

La Escuela Superior de Ingeniería se encuentra integrada en el Campus Universitario de Puerto Real, de esta forma todos los servicios de Administración, Secretaría, Mantenimiento, Climatización, Informática, Audiovisuales, así como los servicios médicos están centralizados en todo el Campus de Puerto Real, y por tanto se dispone de todo el personal que la UCA tiene en este Campus.

La Escuela Politécnica Superior forma parte del Campus Universitario de la Bahía de Algeciras, recibiendo por su parte los servicios de Administración, Secretaría, Servicios Generales, Mantenimiento, Informática, Audiovisuales del personal adscrito a dicho campus bajo la supervisión de un Administrador de Campus.

Los cuatro Departamentos que tienen sede en la ESI: Ingeniería Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial e Ingeniería Informática, disponen de cuatro PAS que realizan las labores de gestión propias de dichos Departamentos.

En la EPSA tiene su sede el Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil con su propio gestor, resolviéndose para las demás Áreas de conocimiento en Secciones Departamentales a cuyo frente figuran los respectivos profesores directores de cada una de ellas.

Cada uno de los equipos de dirección de ambas Escuelas dispone de un PAS que realiza las labores de gestión de la Dirección del Centro.

En la Biblioteca ubicada en la ESI se dispone de PAS específico del Área de Biblioteca de la UCA, que en dos turnos garantizan el buen funcionamiento de los servicios de préstamo de biblioteca, de ayuda al usuario, de préstamo de portátiles, de la gestión de reservas de las salas de trabajo en grupo y del espacio de aprendizaje de la Biblioteca. Este servicio está muy bien valorado por toda la comunidad de la ESI.

Debemos además destacar que desde el curso 2015/2016 se cuenta además con un PAS de laboratorio que presta servicios para todos los laboratorios y talleres de la ESI, como respuesta a las peticiones continuadas realizadas por la Dirección al Rectorado sobre la falta de este tipo de personal.

En la EPSA, como se ha indicado, como Biblioteca del Campus de Algeciras, el servicio es prestado por 6 personas en dos turnos, incluyendo préstamos de Biblioteca, ayuda al usuario, préstamo de portátiles, etc. aunque en este caso el espacio de aprendizaje se encuentra alejado a la Escuela de Enfermería y no en sus proximidades.

En la EPSA se cuenta asimismo con 7 Técnicos de laboratorios y talleres.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: PF. V.1. El grado de satisfacción global del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-03) se mantiene en valores altos (ESI: 3,79 y EPSA: 3,95 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	2016/2017 PD.V.1: <i>La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado es baja. (ESI: 2,10 y EPSA: 2,75).</i>	2016/2017 PM.V.1: <i>Fomentar contactos entre los estudiantes y profesionales del sector de la prevención de riesgos laborales.</i>
2016/2017	2016/2017 PD.ESI.V.2: <i>La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado es baja. (2,55).</i>	2016/2017 PM.ESI.V.2: <i>Reforzar la información sobre el TFM (procedimiento, asignación, estructura, etc...).</i>
2016/2017	2016/2017 PD.ESI.V.3: <i>Existe un profesor descontento con los recursos disponibles para la actividad docente en el aula.</i>	2016/2017 PM.ESI.V.3: <i>Mejorar el equipamiento audiovisual del aula.</i>

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII d) de este Autoinforme.

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	Objetivo indicador	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	ESI P.Real	100%	92,86%	89,66%	100,00 %	96,97%	-	-	98,04%	95,41%	-	-	86,58%	88,15%
	EPS Algeciras	100%	-	-	88,46%	88,46%	-	-	91,18%	94,90%	-	-	86,58%	88,15%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	ESI P.Real	100%	93,33%	96,70%	106,67 %	110,00 %	63%	62,70%	60,00%	64,12%	61,74%	62,80%	72,58%	73,03%
	EPS Algeciras	100%	80,00%	104,00 %	104,00 %	104,00 %	80,00%	72,90%	88,70%	85,22%	61,74%	62,80%	72,58%	73,03%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	ESI P.Real	100%	176,67 %	120,00 %	186,67 %	190,00 %	-	-	92,94%	75,88%	-	-	115,69 %	64,37%
	EPS Algeciras	100%	-	-	124,00 %	92,00%	-	-	114,78 %	80,87%	-	-	115,69 %	64,37%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	ESI P.Real	90%	100%	100%	93,33%	86,84%	100%	100,00 %	66,92%	74,50%	94,83%	95,90%	85,57%	79,87%
	EPS Algeciras	90%	100,00 %	96,30%	96,00%	89,66%	100,00 %	98,40%	85,22%	61,11%	94,83%	95,90%	85,57%	79,87%
ISGC-P02: Oferta de plazas.	ESI P.Real	30	30	30	30	30	120	185	170	170	1427	1692	1615	1687
	EPS Algeciras	25	25	25	25	25	25	85	115	115	1427	1692	1615	1687
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso.	ESI P.Real	30	28	29	28	33	75	116	89	111	881	1062	1170	1202
	EPS Algeciras	25	20	26	24	26	20	62	99	99	881	1062	1170	1202

Análisis y Valoración:

Anualmente se ofertan 55 plazas de nuevo ingreso, cubriéndose eventualmente todas las plazas en la fase de matrícula. Se tiene evidencia de que una vez comenzado el curso se producen anulaciones de matrícula debidas a cambios de domicilio motivados por circunstancias laborales, de ahí la divergencia en las cifras de la tabla. La mayoría de estudiantes que consiguen acceder al título, lo han solicitado en primera opción en el proceso de preinscripción, existiendo más demandantes en primera opción que oferta de plazas, demostrando que existe demanda del título por parte de la Sociedad, y su mantenimiento a lo largo del tiempo evidencia su sostenibilidad.

El título presenta una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los valores altos en los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación así lo manifiestan. Estos indicadores se sitúan en valores próximos o por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad.

La tasa de renovación del título -en torno al 90%- es superior al promedio de los títulos en prevención de riesgos laborales de las universidades españolas, situado en el 71,2%.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: PF.VI.1.1. Existe una buena relación entre oferta, demanda y matrícula.
- 2016/2017: PF.VI.1.2. La tasa de adecuación del título (ISGC-P02-01) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2016/2017: PF.VI.1.3. La tasa de ocupación del título (ISGC-P02-02) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2016/2017: PF.VI.1.4. La tasa de preferencia del título (ISGC-P02-03) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2016/2017: PF.VI.1.5. La tasa de nuevo ingreso del título (ISGC-P02-04) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2016/2017: PF.VI.1.6. El número de plazas ofertado (ISGC-P02) es adecuado a la demanda existente.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	Objetivo indicador	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza.	ESI P.Real	4,2	4,10	3,80	4,3	4,00	4,20	3,80	4,2	4,2	4	4,00	4,10	4,20
	EPS Algeciras	4,1	-	-	3,8	-	-	4,13	3,8	4,1				
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	ESI P.Real	4,4	4,2	3,95	4,4	4,3	4,30	3,88	4,3	4,4	4,2	4,20	4,30	4,30
	EPS Algeciras	4,2	-	-	3,7	-	-	-	3,8	4,2				
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (anteriormente Satisfacción global de los profesores con la actividad académica).	ESI P.Real	4,0	3,59	4,00	3,55	3,7	3,30	3,62	3,46	3,7	3,33	3,38	3,52	4,00
	EPS Algeciras	4,0	3,17	2,89	3,23	4,0	3,17	2,99	3,17	4,0				
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	ESI P.Real	85%	97,85%	99,15%	90,20%	80,56%	94,21%	93,24%	86,91%	73,96%	96,38%	94,67%	93,59%	86,19%
	EPS Algeciras	85%	94,81%	86,92%	91,09%	79,47%	94,81%	84,21%	82,15%	82,44%				
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	ESI P.Real	100%	100%	100%	100%	100%	99,84%	98,98%	96,96%	97,29%	99,78%	99,53%	98,91%	98,741 %
	EPS Algeciras	100%	99,78%	98,43%	100%	99,38%	99,78%	98,12%	93,74%	96,61%				
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	ESI P.Real	85%	97,85%	99,15%	90,20%	80,56%	94,36%	94,20%	89,63%	76,01%	96,59%	95,12%	94,63%	87,28%

	EPS Algeciras	85%	95,02%	88,31%	91,09%	79,96%	95,02%	85,82%	87,63%	85,33%				
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	ESI P.Real	0%	7,10%	0,00%	25,00%	0,00%	10,67%	12,50%	23,58%	5,77%	6,86%	10,44%	11,54%	5,91%
	EPS Algeciras	5%	25,00%	40,00%	25,00%	8,00%	25%	45,00%	32,79%	14,56%				
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	ESI P.Real	60%	89,29%	92,00%	57,14%	45,45%	84,00%	76,56%	52,83%	33,65%	89,70%	80,28%	73,47%	61,99%
	EPS Algeciras	60%	75,00%	56,00%	66,67%	52,00%	75,00%	52,50%	49,18%	34,95%				
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	ESI P.Real	100%	100%	100%	99,10%	99,39%	100%	100%	98,49%	98,70%	99,48%	99,40%	99,25%	98,72%
	EPS Algeciras	100%	100%	99,19%	99,37%	95,25%	100%	99,19%	95,82%	96,90%				

Análisis y Valoración:

Sólo existen datos completos sobre la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza para la ESI. Los únicos datos para la EPSA (curso 2015/2016) son buenos.

En cuanto a la ESI, los estudiantes están satisfechos con la planificación y el desarrollo de la docencia, como se puede comprobar gráficamente en la Figura 15 y la Figura 16, manteniéndose en línea con los promedios de los másteres del centro y de la universidad.

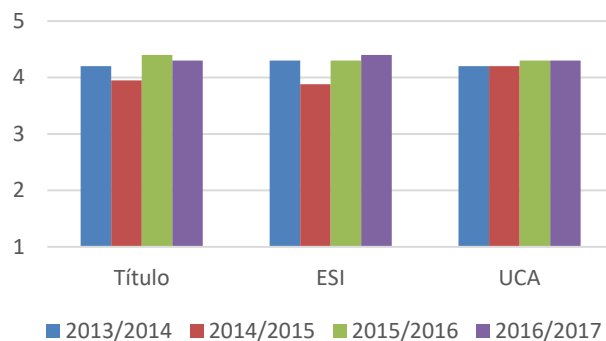
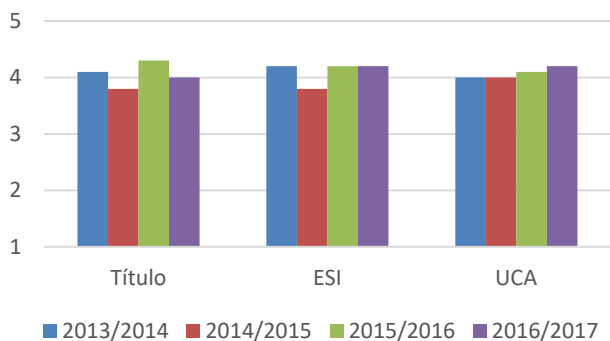


Figura 15. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02). Escuela Superior de Ingeniería.

Figura 16. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03). Escuela Superior de Ingeniería.

En cuanto al profesorado, muestra satisfacción con la organización y desarrollo de la docencia en ambos centros, como se puede comprobar en la Figura 17 y la Figura 18.

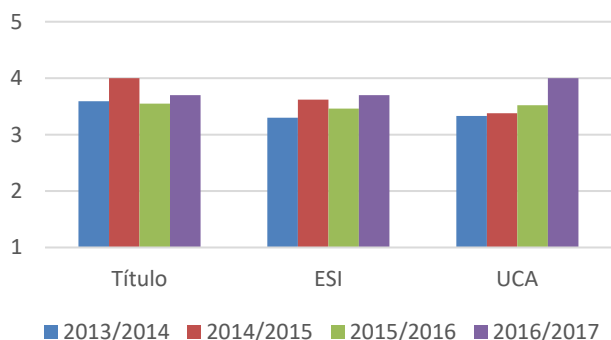


Figura 17. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia (ISGC-P04-04). Escuela Superior de Ingeniería.

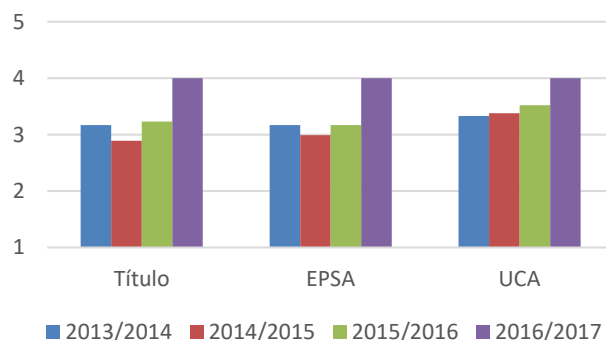


Figura 18. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia (ISGC-P04-04). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

En la siguiente página web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores, desde la implantación del título.

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se mantienen en valores altos desde el comienzo de impartición del título. La comparación general de las cifras con los valores de cada centro y de la Universidad es también positiva. Por otra parte, destacar que los valores de las tasas son cercanos a los promedios de los másteres españoles en prevención de riesgos laborales.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: PFESI.VI.2.1. Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza. (4,0 sobre 5).
- 2016/2017: PFESI.VI.2.2. Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. (4,3 sobre 5).
- 2016/2017: PF.EPSA.VI.2.1. Satisfacción global del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia (4,0 sobre 5 y mejorando desde 3,23).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	2016/2017 PD.VI.2.1: Baja tasa de graduación.	2016/2017 PM. VI.2.1: La causa de la baja tasa de graduación está en el TFM. Existe una propuesta de mejora en marcha "Mejorar los procesos relacionados con el TFM" consecuencia del proceso de renovación de la acreditación.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	ESI P.Real	4,0	-	-	5	4,67	-	-	5	-	-	-	4,5	-
	EPS Algeciras	4,0												

ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	ESI P.Real	4,0	-	-	5	4,79	-	-	5	-	-	-	4,86	-
	EPS Algeciras	4,0				4,78								
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	ESI P.Real	4,0	-	4,42	5	-	-	-	5	-	-	-	4,51	-
	EPS Algeciras	4,0				4,90								
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	ESI P.Real	4,0	-	4,22	5	-	-	-	5	-	-	-	4,35	-
	EPS Algeciras	4,0				4,70								
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	ESI P.Real	60%	100,0%	100,0%	89,3%	68,0%	100,0%	97,1%	77,0%	61,20%	95,60%	93,11%	89,40%	89,50%
	EPS Algeciras	60%	65,20%	87,10%	54,20%	60,00%	65,20%	87,10%	54,20%	60,00%				

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

El perfil medio del profesorado que tutora prácticas curriculares es titulado universitario en ingeniería, con titulación adicional en Prevención de Riesgos Laborales para el desempeño de las funciones de nivel superior en PRL y con experiencia profesional. Siempre se trata de profesorado perteneciente al equipo docente del Máster.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación: <https://practicas.uca.es/practicas.php>, donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, tutor profesional y tutor académico. En esta plataforma está disponible también el modelo de memoria de prácticas que deben cumplimentar los estudiantes.

Las prácticas curriculares del título son optativas y tienen una buena valoración por parte de los estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales. En el curso 2016/2017 se ha producido un incremento del 136% de créditos ofertados respecto al curso anterior, como se puede ver en la Figura 19. Por el respeto a la libertad de elección de la optatividad de los estudiantes no existen mecanismos legales en la UCA para adecuar -en el momento de la matrícula- el número de créditos matriculados a los créditos ofertados, por lo que algunos estudiantes no han podido realizar prácticas curriculares durante el curso de análisis -que explica la disminución singular en la tasa de rendimiento- realizándolas en el curso siguiente.

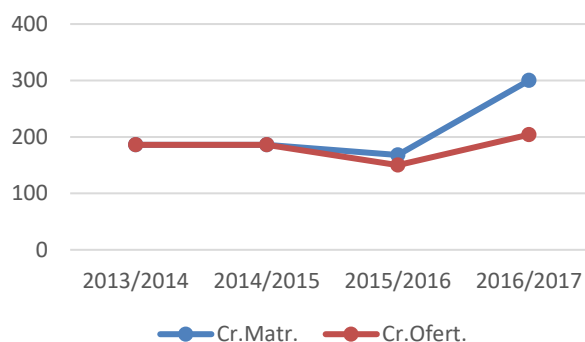


Figura 19. Evolución temporal de los créditos de prácticas curriculares ofertados y matriculados. Escuela Superior de Ingeniería.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (<http://icaro.ual.es/uca>) que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. En concreto, en la Universidad de Cádiz es la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo la responsable de la gestión de dichas prácticas.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: PF.VI.3.1. Grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos. (4,67 sobre 5).
- 2016/2017: PF.VI.3.2. Grado de satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.
- 2016/2017: PF.VI.3.3. Grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Sedes/Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
								CENTRO				UNIVERSIDAD			
				13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	ESI P.Real	-	0%	0,00%	-	-	8%	0,00%	2,40%	-	4,20%	1,71%	4,60%	0,70%
		EPS Algeciras	-	0%	0,00%	-	-	0%	0,00%	-	1,30%				
	Nacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	ESI P.Real	-	0%	0,00%	-	-	0%	1,33%	15,80%	-	1,10%	1,18%	12,40%	4,30%
		EPS Algeciras	-	0%	0,00%	12,00%	0,00%	0%	0,00%	7,80%	1,90%				
	Nacional	ESI P.Real	-	0%	-	-	-	0%	-	0,00%	-	0%	-	0%	-
		EPS Algeciras	-	0%	-	0,00%	-	0%	-	0,90%	-				
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento	Internacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	0,00%	81,50%	-	97,40%	82,94%	78,60%	87,20%	

de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Nacional	EPS Algeciras	-	-	-	66,70%	-	-	-	57,40%	100,00%	-	-	-	-	
		ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	-
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	-	-	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	83,70%	-	5,10%	90,20%	
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%					
	Nacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	-	-	-	-
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	4	5	-	4	4,50	4,79	4,00	
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	4	5	-	4	3,80	4,20	3,80	
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	5	-	4,0					

Análisis y Valoración:

Los convenios con otras Universidades son generales de la Universidad de Cádiz. Las actividades de movilidad que se realicen en el título se supeditan a esos convenios. Un alumno que deseara solicitar acogerse a un programa de movilidad debería solicitarlo antes de resolverse su plaza ya que debería disfrutar de esta movilidad durante el curso de duración del máster. La duración del Máster y los calendarios de preinscripción y matrícula condicionan la movilidad, que no está prevista en la Memoria. Sí se produce alguna incorporación de alumnos extranjeros, para los que se reserva en exclusiva la fase 1 de preinscripción del Distrito Único Andaluz (DUA) y que también pueden participar en las siguientes fases de preinscripción. No obstante, en ambas Escuelas existe un responsable de la gestión de la movilidad responsable de gestionar los convenios y programas de movilidad.

Puntos Fuertes y logros:

No procede.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES**:	Sedes/Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	ESI P.Real	95%	91,67	-	-	-	76,32	-	85,71	-	65,6	75	62,5	-
	EPS Algeciras	100%	100	-	-	-	100	-	80	-				

ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	ESI P.Real	95%	91,67	-	-	-	73,68	-	85,71	-	49,65	75	59,38	-
	EPS Algeciras	65%	62,5	-	-	-	62,5	-	80	-				
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	ESI P.Real	75%	72,73	-	-	-	82,14	-	100	-	68,57	66,67	73,68	-
	EPS Algeciras	100%	100	-	-	-	100	-	50	-				
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	ESI P.Real	40%	36,36	-	-	-	53,57	-	50	-	55,71	100	52,63	-
	EPS Algeciras	40%	0	-	-	-	0	-	50	-				
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	ESI P.Real	20%	18,18	-	-	-	14,29	-	33,33	-	9,29	0	31,58	-
	EPS Algeciras	20%	20	-	-	-	20	-	50	-				
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	ESI P.Real	20%	18,18	-	-	-	35,71	-	16,67	-	25,71	0	21,05	-
	EPS Algeciras	40%	40	-	-	-	40	-	25	-				
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	ESI P.Real	3,7	3,73	-	-	-	3,66	-	3,17	-	3,5	3,85	3,44	-
	EPS Algeciras	3,7	3,58	-	-	-	3,58	-	2,76	-				

Análisis y Valoración:

Según el procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07 del SGC: <https://goo.gl/LiOmKz>), el estudio sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado y máster a los tres años de finalizar sus estudios.

En la actualidad solo se cuentan con datos del curso 2013-2014 y según esos datos, la inserción laboral del título es excelente.

Según los datos del observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, la tasa de inserción laboral de los egresados del título es del 62,86% -superior al 51,79% para el conjunto de másteres de las universidades andaluzas (<http://goo.gl/3ozS68>)-, en referencia a la promoción 2013/2014, al año de haber obtenido el título (30 de septiembre de 2015). Estos datos se obtienen mediante el cruce de datos con las altas en el Sistema de la Seguridad Social registradas en Andalucía, por lo que se excluyen los resultados de inserción en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, creemos que esta tasa de inserción es muy positiva en el contexto sociolaboral de la provincia de Cádiz en particular y de Andalucía en general.

Adicionalmente, los indicadores del seguimiento de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida –obtenidos según el procedimiento P07 - Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados– confirman la buena tasa de inserción de los egresados del curso 2013/2014, superiores a la media del centro y de la universidad. Estos indicadores se recogen en la tabla anterior.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: PF.VI.5.1. Los datos disponibles indican que la inserción laboral es muy elevada.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES**:	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	ESI P.Real	3,0	3,69	2,75	1,64	2,84	3,09	2,29	2,44	2,67	2,64	2,74	2,82	2,93
	EPS Algeciras	3,0	3,10	2,00	2,55	2,55	3,10	2,93	2,70	2,63				
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	ESI P.Real	4,0	3,70	4,63	3,89	3,90	3,39	3,89	3,72	3,89	3,52	3,50	3,71	3,98
	EPS Algeciras	4,0	3,17	3,00	3,80	3,69	3,17	3,28	3,68	3,92				
ISGC-P08-04: Grado de Satisfacción Global del PAS con el Título.	ESI P.Real	3,5	-	-	-	3,49	-	-	-	3,50	-	-	-	3,51
	EPS Algeciras	3,5	-	-	-	3,43	-	-	-	3,43				

Análisis y Valoración:

En la ESI se ha producido una mejora apreciable en el ISGC-P08-02 “Grado de satisfacción global del alumnado con el título” como consecuencia de las mejoras implementadas en el proceso de renovación del título, situándose este índice por encima del promedio de los másteres del centro y prácticamente alineado con el promedio de los másteres de la universidad, como se puede ver en la Figura 20. En la EPSA este índice está alineado con el promedio de los másteres del centro, como se puede comprobar en la Figura 21.

Las propuestas de mejora van enfocadas a los aspectos que ya se han tratado anteriormente en este mismo autoinforme: orientación académica, orientación profesional, o coordinación entre los profesores del título o TFM.

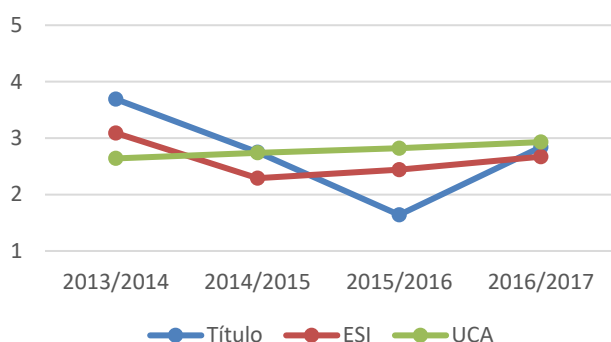


Figura 20. Satisfacción del alumnado con el título. Escuela Superior de Ingeniería.

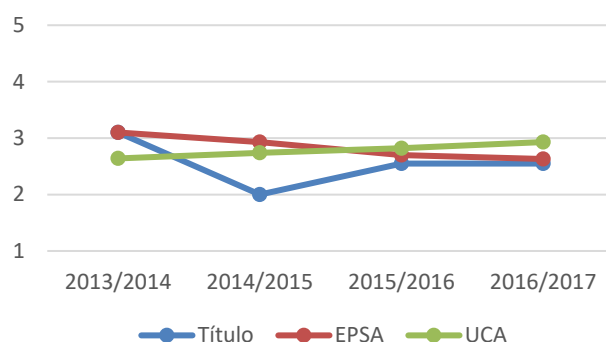


Figura 21. Satisfacción del alumnado con el título. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: PF.VI.6.1. Alta satisfacción del profesorado con el título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	2016/2017 PD.VI.6.1: El grado de satisfacción global del alumnado con el título es bajo. (ESI: 2,84 y EPSA: 2,55).	2016/2017 PM. VI.6.1: Ya existe una propuesta de mejora en marcha como resultado del proceso de renovación de la acreditación.: Incrementar la satisfacción de los estudiantes.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES**:	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	ESI P.Real	0%	0,00%	0,00%	0,00%	1,67%	0%	1,74%	2,99%	0,74%	0,20%	1,45%	0,66%	0,44%
	EPS Algeciras	0%	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,9%	0%	1%	0,41%				
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	ESI P.Real	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,7%	0,87%	0,37%	0,37%	0,10%	0,59%	0,76%	0,32%
	EPS Algeciras	0%	0%	1,89%	0,00%	0,00%	0%	3,42%	4,41%	0,81%				
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	ESI P.Real	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%	0%	0,00%	0,37%	0,20%	0%	0%	0,12%
	EPS Algeciras	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%	0%	0%	0,41%				
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	ESI P.Real	0,1%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,24%	0,16%
	EPS Algeciras	0,1%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%*	0%	0%	0,41%				
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	ESI P.Real	4,1	-	-	1,75	4,0	3,7	3,1	1,75	4,0	3,7	3,5	3,53	4,1
	EPS Algeciras	4,8	-	4,7	-	4,8	4,2	4,7	-	4,8				
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	ESI P.Real	1,7	-	-	12,0	15,1	-	28,3	12	15,1	0,00	13,2	10,3	1,7
	EPS Algeciras	1,2	-	-	4,4	1,2	-	0,9	4,4					

Análisis y Valoración:

No se han registrado apenas reclamaciones a través del BAU. La práctica ausencia de reclamaciones posiblemente se debe a que las quejas se canalizan por los estudiantes a través de la coordinación del título. De esta forma, se resuelve cualquier incidencia de manera ágil, efectiva y satisfactoria. En cualquier caso, la satisfacción del usuario con la respuesta es muy buena.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: PF.VI.7.1. Bajo número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01) (ESI: 1,67 y EPSA: 0,00%).
- 2016/2017: PF.VI.7.2. Buenos datos de satisfacción de los usuarios con la respuestas / soluciones recibidas a través de BAU (ISGC-P11-05) (ESI: 4,0 y EPSA: 4,8).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII d) de este Autoinforme.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de los informes de verificación. Las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII d) de este Autoinforme.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
-	-	-

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No se han realizado modificaciones.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
N/A	N/A	N/A

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
<p>Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda mejorar globalmente la página web del Título.</p>	<p>Acción 1: Implementación de las mejoras recomendadas en el Informe provisional. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/docencia/mpri-2/ http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/ Acción 2: Publicar el documento con el Plan de Mejora en la web del Título. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/docencia/mpri-2/ http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/ Acción 3: Corregir el enlace a las asignaturas en la EPSA. Evidencia (URL, archivo...): epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/asignaturasmpr/</p>	<p><i>Mejorar la satisfacción con la información disponible en la web del centro.</i> Impacto: Se alcanza un incremento del ISGC-P01-02 (Grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título) desde 2,47 (2015/2016) hasta 3,60 (2016/2017) en la ESI y desde 2,91 (2015/2016) hasta 3,27 (2016/2017) en la EPSA. Leve bajada del ISGC-P01-04 (Grado de satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título) desde 3,89 a 3,70 en la ESI e incremento desde 3,42 a 4,00 en la EPSA.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 2: Se recomienda realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título (alumnado, profesorado, egresados/as y empleadores/as), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica en futuros autoinformes.</p>	<p>Acción 1: Realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título, es decir, incluir al PAS, empleadores y egresados. Evidencia (URL, archivo...): Se ha incluido en las encuestas al PAS, cuyo resultado se recoge en el Autoinforme del curso 2016/2017. La medición del grado de satisfacción de los egresados se mide con el indicador ISGC-P07-09: "Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados". En el caso del Máster en Prevención de Riesgos Laborales se ha realizado la encuesta, de acuerdo con el procedimiento P07 del SGC, a la primera promoción (2013/2014) y se alcanza un valor de 3,73 sobre 5 en la ESI y 3,58 sobre 5 en la EPSA. https://sistemadeinformacion.uca.es/publico Acción 2: Incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas explícitamente en futuros informes. Evidencia (URL, archivo...): No se han incluido en el informe porque no cabe en las tablas. La información se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UCA https://sistemadeinformacion.uca.es/publico</p>	<p><i>Incrementar la tasa de respuesta de las encuestas.</i> Impacto: Se observa un incremento del ISGC-P08-01 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción) para los estudiantes de la ESI del 50 al 57,89% y leve bajada en la EPSA del 52 al 46,43%. Se incrementa la respuesta entre el PDI del 37,04 al 39,29% en la ESI y del 38,71 al 50% en la EPSA.</p>

<p>Recomendación renov. Acreditación 3: Se recomienda incluir en las encuestas de satisfacción, para ambos centros, algunos aspectos como la satisfacción con las prácticas, con los tutores de las mismas, con el TFM, o con la orientación académica y profesional.</p>	<p>Acción: Incluir en las encuestas a los alumnos cuestiones relacionadas con su grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional y TFM.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01. http://bit.ly/2mKhBMc - Informe sobre las respuestas al cuestionario de sus impresiones sobre las prácticas curriculares, por convocatoria, centro y titulación.</p>	<p><i>Conocer la satisfacción con los procedimientos de orientación y los relacionados con el TFM.</i></p> <p>Impacto: Los responsables del título han podido reflexionar a partir del conocimiento de los nuevos índices, permitiendo la mejora de la gestión del mismo.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 4: Se recomienda incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar cuando se establezcan los objetivos de los planes de mejora.</p>	<p>Acción 1: Incorporar acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de Mejora del Informe de Alegaciones y Respuestas.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Plan de Mejora del Informe de Alegaciones y Respuestas.</p> <p>Acción 2: Modificar el modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título" para acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de Mejora.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".</p>	<p><i>Mejorar el control y medición de los resultados de aplicar el Plan de Mejora.</i></p> <p>Impacto: Se incorporaron acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de mejora resultante del proceso de renovación de la acreditación. Esto ha permitido conocer la eficacia de las acciones emprendidas.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 5: Se recomienda analizar y proponer acciones para mejorar la satisfacción en relación a la coordinación del profesorado.</p>	<p>Acción 1: Análisis junto con los coordinadores de las asignaturas de los resultados de las encuestas de satisfacción de cursos anteriores y del presente 2016/2017.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p> <p>Acción 2: Propuesta de mejoras específicas en el próximo autoinforme.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".</p>	<p><i>Mejorar la satisfacción del profesorado y los estudiantes con la coordinación entre los profesores del Título.</i></p> <p>Impacto: Se observa una mejora del ISGC-P08-02 (ítem satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título) desde 1,13 (2015/2016) hasta 1,81 (2016/2017) en la ESI y desde 1,33 (2015/2016) hasta 2,08 (2016/2017) en la EPSA.</p> <p>Incremento del ISGC-P08-03 (ítem satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores del título) desde 3,33 (2015/2016) a 3,33 (2016/2017) en la ESI y desde 3,09 (2015/2016) a 3,23 (2016/2017) en la EPSA.</p>

<p>Recomendación renov. Acreditación 6: Se recomienda analizar las causas de la insatisfacción de algunos colectivos con los recursos y tomar medidas para reducirla.</p>	<p>Acción 1: Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de cursos anteriores y del presente 2016/2017. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p> <p>Acción 2: Reuniones con estudiantes y profesorado para conocer los motivos de la insatisfacción. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 3: Propuesta de mejoras específicas en el próximo autoinforme. Evidencia (URL, archivo...): En este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título" se ha propuesto la mejora PM.ESI.V.3: <i>Mejorar el equipamiento audiovisual del aula.</i></p>	<p><i>Mejorar la satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos del Título.</i></p> <p>Impacto: Se observa una mejora del ISGC-P08-02 (ítem satisfacción del alumnado con aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título) desde 2,87 (2015/2016) hasta 3,7 (2016/2017) en la ESI y desde 2,78 (2015/2016) hasta 3,51 (2016/2017) en la EPSA. Se mantiene la buena valoración del profesorado en el ISGC-P08-03 (ítem satisfacción del profesorado con los recursos de infraestructuras), 3,79 en la ESI y 3,95 en la EPSA.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 7: Se recomienda tomar medidas para incentivar el uso del Campus Virtual e incrementar su uso.</p>	<p>Acción 1: Análisis por parte de la Subcomisión académica del Máster de las debilidades en el uso actual del Campus Virtual. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 2: Detección de las posibilidades de mejora de su utilización. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 3: Hacer extensivo a todos los profesores del título las posibilidades de desarrollo de las líneas de mejora de utilización del Campus Virtual detectadas en los análisis realizados. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 4: Comprobar la mejora experimentada. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informe RSGC-P10-01.</p>	<p><i>Incrementar la utilización del campus virtual en la EPSA.</i></p> <p>Impacto: Se ha producido una mejora en la EPSA del ISGC-P10-04 (% de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual) desde 65,0% (2015/2016) hasta 73,7%.</p>

<p>Recomendación renov. Acreditación 8: Se recomienda emprender acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster y ajustar la carga del TFM a los créditos asignados.</p>	<p>Acción 1: Constitución de un grupo de trabajo en la EPSA para analizar las causas de las tasas de graduación y abandono. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 2: Jornada sobre la elaboración, recomendaciones de presentación y defensa de los TFM. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 3: Revisión del Reglamento de TFM de cada centro. Evidencia (URL, archivo...): ESI: http://esingenieria.uca.es/reglamento-esi-v1-1/</p> <p>Acción 4: Jornadas de difusión e información del Reglamento de TFM de cada centro. Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".</p>	<p><i>Mejorar los procesos relacionados con el TFM.</i> Impacto: Se ha reducido la tasa de rendimiento desde 58,6% a 10,5% en la ESI y desde 64% a 17,9% en la EPSA.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 9: Se recomienda analizar la causa de la diferente tasa de rendimiento de algunas asignaturas frente a otras y poner en marcha iniciativas que permitan reducir dichas diferencias.</p>	<p>Acción 1: Analizar las tasas de rendimiento de las asignaturas. Evidencia (URL, archivo...): RSGC-P04-02.</p> <p>Acción 2: Emprender acciones para corregir las tasas que puedan desviarse. Evidencia (URL, archivo...):</p>	<p><i>Reducir las diferencias entre las tasas de rendimiento de las asignaturas.</i> Impacto: Se han disminuido las diferencias entre las tasas de rendimiento de las asignaturas. En el curso 2016/2017 en la ESI son del 100% y en la EPSA se sitúan por encima del 70%.</p>

<p>Recomendación renov. Acreditación 10: Se recomienda analizar las causas de la reducida satisfacción de los estudiantes y establecer medidas para mejorarla.</p>	<p>Acción 1: Mejorar la satisfacción en relación a la coordinación del profesorado. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p> <p>Acción 2: Mejorar la satisfacción con los recursos. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p> <p>En las propuestas de mejora planteadas para las recomendaciones 5 y 6 se va a realizar un análisis de distintos elementos que afectan a la satisfacción con algunos aspectos del Título, como por ejemplo los recursos y la coordinación del profesorado. Entendemos que estas medidas contribuirán a la mejora de aspectos y contribuirá a la mejora global del Título y, por tanto, a la satisfacción del estudiante con el mismo.</p>	<p><i>Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del Título.</i> Impacto: mejora del ISGC-P08-02 (ítem satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título) desde 1,13 (2015/2016) hasta 1,81 (2016/2017) en la ESI y desde 1,33 (2015/2016) hasta 2,08 (2016/2017) en la EPSA.</p> <p><i>Mejorar la satisfacción de los estudiantes con los recursos del Título.</i> Impacto: mejora del ISGC-P08-02 (ítem satisfacción del alumnado con aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título) desde 2,87 (2015/2016) hasta 3,7 (2016/2017) en la ESI y desde 2,78 (2015/2016) hasta 3,51 (2016/2017) en la EPSA.</p> <p><i>Mejorar la satisfacción global de los estudiantes con el título.</i> Impacto: mejora del ISGC-P08-02 (ítem grado de satisfacción global del alumnado con el título) desde 1,64 (2015/2016) hasta 2,84 (2016/2017) en la ESI y mantenimiento en 2,55 en la EPSA.</p>
---	--	--

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

Según el RSGC-P13-02 "Plan de auditoría interna del SGC", no se han realizado auditoría del título en la ESI, pero sí en la EPSA. No ha sido cargado el registro RSGC-P13-03 en el Gestor Documental y no podemos comprobar el número de no conformidades.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

-

Detalles de las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

-

-

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

-

-

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

-

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

-

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
2016/2017 PM-ESI.II.1: <i>Conseguir la representación del PAS en la CGC.</i>	1	Acción: Convocar elecciones del sector PAS a la CGC Recursos necesarios: -	Director de la ESI	3/2018	5/2018
2016/2017 PM.III.1: Está en marcha una propuesta de mejora consecuencia del proceso de renovación de la acreditación del título: "Mejorar los procesos relacionados con el TFM".	-	Acción: Está en marcha una propuesta de mejora "Mejorar los procesos relacionados con el TFM" como respuesta a la Recomendación renov. Acreditación 8. Recursos necesarios: Los indicados en la propuesta de mejora referenciada.	Los indicados en la propuesta de mejora referenciada.	06/2017	10/2018
2016/2017 PM.IV.1: <i>Mejorar el proceso de planificación docente de las asignaturas.</i>	2	Acción: Aplicar el procedimiento UCA de aprobación de fichas 1B (guías docentes) de asignaturas de grado a las asignaturas de máster. Recursos necesarios: Servicio de informática	Vicerrectorado de estudiantes Vicerrectorado de planificación	3/2018	7/2018

<p>2016/2017 PM.V.1: <i>Fomentar contactos entre los estudiantes y profesionales del sector de la prevención de riesgos laborales.</i></p>	<p>3</p>	<p>Acción: * Incluir profesorado externo en las asignaturas. * Organizar conferencias de profesionales del sector. * Difundir información sobre conferencias y congresos de PRL. Recursos necesarios: -</p>	<p>Coordinadores del título</p>	<p>4/2018</p>	<p>11/2018</p>
<p>2016/2017 PM.ESI.V.2: <i>Reforzar la información sobre el TFM (procedimiento, asignación, estructura, etc...).</i></p>	<p>4</p>	<p>Acción: Realizar unas jornadas informativas para el alumnado sobre el TFM en coordinación con la dirección de la ESI. Recursos necesarios: -</p>	<p>Dirección de la ESI</p>	<p>3/2018</p>	<p>6/2018</p>
<p>2016/2017 PM.ESI.V.3: <i>Mejora del equipamiento audiovisual del aula.</i></p>	<p>5</p>	<p>Acción: Instalar altavoces en el aula de máster. Recursos necesarios: Altavoces, personal de audiovisuales</p>	<p>Subdirección de Planificación Estratégica e Infraestructuras</p>	<p>2/2018</p>	<p>4/2018</p>
<p>2016/2017 PM. VI.2.1: La causa de la baja tasa de graduación está en el TFM. Existe una propuesta de mejora en marcha “Mejorar los procesos relacionados con el TFM” consecuencia del proceso de renovación de la acreditación.</p>	<p>-</p>	<p>Acción: Está en marcha una propuesta de mejora “Mejorar los procesos relacionados con el TFM” como respuesta a la Recomendación renov. Acreditación 8. Recursos necesarios: Los indicados en la propuesta de mejora referenciada.</p>	<p>Los indicados en la propuesta de mejora referenciada.</p>	<p>06/2017</p>	<p>10/2018</p>

<p>Mejorar la satisfacción con la información disponible en la web del centro. Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda mejorar globalmente la página web del Título.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Implementación de las mejoras recomendadas en el Informe provisional. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/docencia/mpri-2/ http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/ Acción 2: Publicar el documento con el Plan de Mejora en la web del Título. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/docencia/mpri-2/ http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/ Acción 3: Corregir el enlace a las asignaturas en la EPSA. Evidencia (URL, archivo...): epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/asignaturasmpr/</p>	<p>Coordinadores del Título</p>	<p>5/2017</p>	<p>7/2017</p>
---	----------	--	---------------------------------	---------------	---------------

<p><i>Incrementar la tasa de respuesta de las encuestas.</i> Recomendación renov. Acreditación 2: Se recomienda realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título (alumnado, profesorado, egresados/as y empleadores/as), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica en futuros autoinformes.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título, es decir, incluir al PAS, empleadores y egresados. Evidencia (URL, archivo...): Se ha incluido en las encuestas al PAS, cuyo resultado se recoge en el Autoinforme del curso 2016/2017. La medición del grado de satisfacción de los egresados se mide con el indicador ISGC-P07-09: "Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados". En el caso del Máster en Prevención de Riesgos Laborales se ha realizado la encuesta, de acuerdo con el procedimiento P07 del SGC, a la primera promoción (2013/2014) y se alcanza un valor de 3,73 sobre 5 en la ESI y 3,58 sobre 5 en la EPSA. https://sistemadeinformacion.uca.es/publico Acción 2: Incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas explícitamente en futuros informes. Evidencia (URL, archivo...): No se han incluido en el informe porque no cabe en las tablas. La información se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UCA https://sistemadeinformacion.uca.es/publico</p>	<p>Unidad de Evaluación y Calidad</p>	<p>05/2017</p>	<p>05/2018</p>
<p><i>Conocer la satisfacción con los procedimientos de orientación y los relacionados con el TFM.</i> Recomendación renov. Acreditación 3: Se recomienda incluir en las encuestas de satisfacción, para ambos centros, algunos aspectos como la satisfacción con las prácticas, con los tutores de las mismas, con el TFM, o con la orientación académica y profesional.</p>	<p>1</p>	<p>Acción: Incluir en las encuestas a los alumnos cuestiones relacionadas con su grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional y TFM. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01. http://bit.ly/2mKhBMc - Informe sobre las respuestas al cuestionario de sus impresiones sobre las prácticas curriculares, por convocatoria, centro y titulación.</p>	<p>Unidad de Evaluación y Calidad</p>	<p>05/2017</p>	<p>05/2018</p>

<p><i>Mejorar el control y medición de los resultados de aplicar el Plan de Mejora.</i> Recomendación renov. Acreditación 4: Se recomienda incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar cuando se establezcan los objetivos de los planes de mejora.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Incorporar acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de Mejora del Informe de Alegaciones y Respuestas. Evidencia (URL, archivo...): Plan de Mejora del Informe de Alegaciones y Respuestas. Acción 2: Modificar el modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título" para acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de Mejora. Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".</p>	<p>Comisión de Garantía de Calidad y Unidad de Calidad y Evaluación</p>	<p>05/2017</p>	<p>05/2017</p>
<p><i>Mejorar la satisfacción del profesorado y los estudiantes con la coordinación entre los profesores del Título.</i> Recomendación renov. Acreditación 5: Se recomienda analizar y proponer acciones para mejorar la satisfacción en relación a la coordinación del profesorado.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Análisis junto con los coordinadores de las asignaturas de los resultados de las encuestas de satisfacción de cursos anteriores y del presente 2016/2017. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01. Acción 2: Propuesta de mejoras específicas en el próximo autoinforme. Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".</p>	<p>Coordinadores del Título.</p>	<p>06/2017</p>	<p>02/2018</p>

<p>Mejorar la satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos del Título. Recomendación renov. Acreditación 6: Se recomienda analizar las causas de la insatisfacción de algunos colectivos con los recursos y tomar medidas para reducirla.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de cursos anteriores y del presente 2016/2017. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p> <p>Acción 2: Reuniones con estudiantes y profesorado para conocer los motivos de la insatisfacción. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 3: Propuesta de mejoras específicas en el próximo autoinforme. Evidencia (URL, archivo...): En este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título" se ha propuesto la mejora PM.ESI.V.3: <i>Mejorar el equipamiento audiovisual del aula.</i></p>	<p>Coordinadores del Título.</p>	<p>06/2017</p>	<p>02/2018</p>
--	----------	--	----------------------------------	----------------	----------------

<p><i>Incrementar la utilización del campus virtual en la EPSA.</i> Recomendación renov. Acreditación 7: Se recomienda tomar medidas para incentivar el uso del Campus Virtual e incrementar su uso.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Análisis por parte de la Subcomisión académica del Máster de las debilidades en el uso actual del Campus Virtual. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 2: Detección de las posibilidades de mejora de su utilización. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 3: Hacer extensivo a todos los profesores del título las posibilidades de desarrollo de las líneas de mejora de utilización del Campus Virtual detectadas en los análisis realizados. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 4: Comprobar la mejora experimentada. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informe RSGC-P10-01.</p>	<p>Coordinador del Título.</p>	<p>06/2017</p>	<p>05/2018</p>
--	----------	---	--------------------------------	----------------	----------------

<p><i>Mejorar los procesos relacionados con el TFM.</i> Recomendación renov. Acreditación 8: Se recomienda emprender acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster y ajustar la carga del TFM a los créditos asignados.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Constitución de un grupo de trabajo en la EPSA para analizar las causas de las tasas de graduación y abandono. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 2: Jornada sobre la elaboración, recomendaciones de presentación y defensa de los TFM. Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>Acción 3: Revisión del Reglamento de TFM de cada centro. Evidencia (URL, archivo...): ESI: http://esingenieria.uca.es/reglamento-esi-v1-1/</p> <p>Acción 4: Jornadas de difusión e información del Reglamento de TFM de cada centro. Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".</p>	<p>Subdirector de Relaciones Externas e Innovación Tecnológica de la ESI.</p> <p>Coordinador del Título en la EPSA.</p> <p>Subdirector de Ordenación académica y Recursos de la EPSA.</p>	<p>06/2017</p>	<p>10/2018</p>
<p><i>Reducir las diferencias entre las tasas de rendimiento de las asignaturas.</i> Recomendación renov. Acreditación 9: Se recomienda analizar la causa de la diferente tasa de rendimiento de algunas asignaturas frente a otras y poner en marcha iniciativas que permitan reducir dichas diferencias.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Analizar las tasas de rendimiento de las asignaturas. Evidencia (URL, archivo...): RSGC-P04-02.</p> <p>Acción 2: Emprender acciones para corregir las tasas que puedan desviarse. Evidencia (URL, archivo...):</p>	<p>Coordinadores del Título.</p>	<p>Anual</p>	<p>Anual</p>

<p><i>Mejorar la satisfacción de los estudiantes.</i> Recomendación renov. Acreditación 10: Se recomienda analizar las causas de la reducida satisfacción de los estudiantes y establecer medidas para mejorarla.</p>	<p>1</p>	<p>Acción 1: Mejorar la satisfacción en relación a la coordinación del profesorado. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01. Acción 2: Mejorar la satisfacción con los recursos. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p>	<p>Coordinadores del Título.</p>	<p>06/2017</p>	<p>02/2018</p>
---	----------	--	----------------------------------	----------------	----------------

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Documento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme curso 2014/2015	Escuela Politécnica Superior de Algeciras PM.IV.1. La dotación de un espacio específico en la EPSA para el título, como seminario, taller o almacén de equipamiento.	Acción: Asignación de un espacio para el título en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras. Evidencia (URL, archivo...):	En curso	0%	Poder atender a los alumnos de manera individualizada durante el curso y atender las dudas sobre el sistema de preinscripción y matrícula, lo que ha permitido mantener la demanda de alumnos del título. Impacto: pendiente de ejecutar.
Autoinforme curso 2014/2015	Escuela Politécnica Superior de Algeciras PM.V-2.2. Ajuste de la convocatoria de febrero a fechas anteriores, para que se permita la inclusión de los últimos titulados en los índices.	Acción: Reprogramación de la convocatoria. Evidencia (URL, archivo...): Actas de TFM de las convocatorias	Febrero de 2017	100%	Mejora en el curso siguiente de la tasas de graduación y abandono. Impacto: mejora del ISGC-P04-08 (ítem tasa de abandono) desde 40% (curso 2014/2015) a 25% (curso 2015/2016). Mejora del ISGC-P04-08 (ítem tasa de graduación) desde 56% (curso 2014/2015) a 66,67% (curso 2015/2016).
Autoinforme renovación 2015/2016	Escuela Politécnica Superior de Algeciras Tasa de abandono mayor a la comprometida en la memoria en EPSA	Acción: Constitución de un grupo de trabajo para analizar las causas de la alta tasa de abandono. Evidencia (URL, archivo...): Actas de la constitución.	Octubre de 2017	100%	Mejora en el curso siguiente de la tasas de abandono. Impacto: mejora del ISGC-P04-08 (ítem tasa de abandono) desde 25% (curso 2015/2016) a 8% (curso 2016/2017).

Documento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme renovación 2015/2016	Escuela Politécnica Superior de Algeciras Tasa de graduación menor a la comprometida en la memoria en EPSA	Acción: Constitución de un grupo de trabajo para analizar las causas de la baja tasa de graduación. Evidencia (URL, archivo...): Actas de la constitución.	Octubre de 2017	100%	Mejorar la tasa de graduación en la EPSA. Impacto: aunque el ISGC-P04-09 (ítem tasa de graduación) ha descendido desde 66,67% (curso 2015/2016) a 52,00% (curso 2016/2017), el valor es superior a la media de los másteres de la EPSA.